



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 20 de abril de 2016.
Solicitud de Información No:
00083/SEGEGOB/IP/2016.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 12 de abril de 2016, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"solicito información: AN INGRESADO ANTE USTEDES. SOLICITUD PARA ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN. CIUDADANA, CON EL OBJETO DE MANIFESTAR LES, Y ACUSANDO A LOS CIUDADANOS, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED]. EN CONTUBERNIO CON SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DE TOLUCA, ENCONTRA DE LOS COMERCIANTES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD." (sic)

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 45 fracciones II, IV y V y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41, 41 Bis y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su Solicitud de Información fue turnada a los Servidores Públicos Habilitados de la Subsecretaría de Desarrollo Político y Subsecretaría de Gobierno Valle de Toluca, mismos que mediante oficios números 2024A0000/098/2016 y 202110000/170/2016 de fechas 19 y 13 de abril del año en curso, respectivamente, remiten la respuesta al requerimiento de información, los cuales se anexan al presente escrito.

Finalmente, al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

A T E N T A M E N T E


M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL



2/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Toluca de Lerdo, México, a 19 de abril de 2016
Oficio N° 2024A0000/098/2016

**MAESTRA EN DERECHO
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de información 00083/SEGEGOB/IP/2016, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante el cual requiere el suscriptor, se remita respuesta, respecto a la información que es del tenor literal siguiente:

"solicito información: AN INGRESADO ANTE USTEDES SOLICITUD PARA ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN CIUDADANA , CON EL OBJETO DE MANIFESTAR LES, Y ACUSANDO A LOS CIUDADANOS, [REDACTED], [REDACTED], EN CONTUBERNIO CON SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DE TOLUCA , ENCONTRA DE LOS COMERCIANTES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD." (sic)

En atención a lo peticionado, se informa que después de una exhaustiva y muy minuciosa revisión, al Registro y Control de las Asesorías Otorgadas, así como del Padrón Interno de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con que cuenta esta Subsecretaría de Desarrollo Político, no se encontró registro o dato alguno de las personas físicas que alude en su escrito de solicitud de información.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Fournier

**ARQ. BENJAMÍN FOURNIER ESPINOSA
SUBSECRETARIO**

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

20 ABR 2016

Hora: 11:31
Recibido por: ARACEU

Archivo/
BFE/MGDR/jvo*

Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Desarrollo Político



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo, México
13 de abril de 2016
202110000/170/2016

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la solicitud recibida por medio del Sistema de Control de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIMEX) con Oficio 0083/SEGEGOB/IP/2016, de fecha 12 de abril del año en curso; de la siguiente Solicitud de Información:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"solicito información: AN INGRESADO ANTE USTEDES SOLICITUD PARA ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN CIUDADANA, CON EL OBJETO DE MANIFESTALES, Y ACUSANDO A LOS CIUDADANO, [REDACTED] EN CONTUBERNIO CON SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DE TOLUCA, EN CONTRA DE LOS COMERCIANTES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD." (sic)

Al respecto me permito informar, que derivado de una búsqueda exhaustiva en los expedientes de esta Subsecretaría de Gobierno Valle de Toluca, se concluyó que no se cuenta con antecedente alguno sobre la información solicitada.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

MTR. ARMANDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO VALLE DE TOLUCA
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Ección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

13 ABR 2016

Hora: 15:10
Recibido por: ABACELL

C.c.p. Lic. Eugenio Alonso Chombo.- Coordinador de Gobierno Valle de Toluca
Minutario
AMG/EACH/MGM

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO VALLE DE TOLUCA